

## XI CONGRESO NACIONAL DEL SUP, INICIO DE UN NUEVO CICLO

EL Sindicato Unificado de Policía ha celebrado su **XI Congreso Nacional**, en la ciudad de Toledo los días 20, 21 y 22 de junio, donde se dieron cita unas 450 personas, entre delegados, autoridades, miembros de la judicatura, sindicatos, asociaciones, empresas y medios de comunicación.

En este evento se han tratado ponencias sobre asuntos esenciales para el funcionamiento de la Organización, resoluciones sobre el posicionamiento del Sindicato en temas de actualidad, la elección de la nueva ejecutiva nacional y otros actos sobre actividad sindical y reconocimientos.

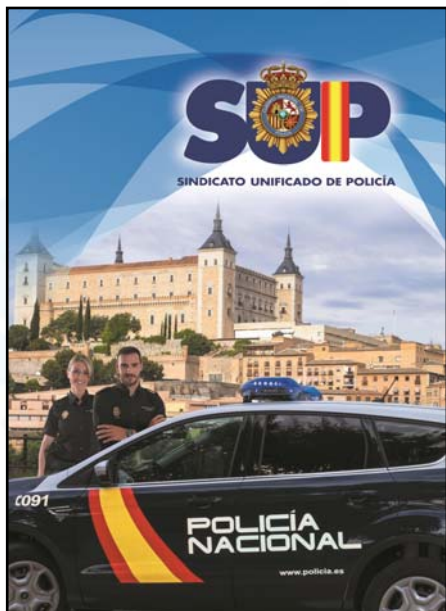
Quedó patente el liderazgo de **Mónica Gracia**, **reelegida** secretaria general del SUP con el **94,8 % de los votos de toda la Organización** apoyando su gestión durante estos



últimos cuatro años, rompiendo con el estigma de cualquier vinculación política, manteniéndonos como una organización independiente, transparente, patriota y democrática, tal y como recogen los nuevos estatutos aprobados en la celebración del Congreso.

El SUP inició su Congreso con la presencia de representantes políticos y del secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto. La secretaria general, Mónica Gracia, intervino exponiendo la situación de descrédito que se ha vivido en el colectivo policial por las desafortunadas actuaciones personales de algunos mandos, pidiendo finalizar con la utilización de la policía de manera partidista, reclamando la mejora de derechos y, sin lugar a dudas, exigiendo la ansiada equiparación salarial con respecto a otros cuerpos de seguridad.

Dentro de la **Ponencia de Estatutos**, entre las novedades más significativas recogidas en los nuevos estatutos aprobados en el XI Congreso Nacional, hay



que destacar la limitación del mandato a tres legislaturas, la abstención de ocupar cargos en el extranjero cuando se desempeñan cargos de responsabilidad sindical o el cambio del anagrama, entre otras.

El nuevo anagrama es, tras la consolidación de un cambio en el Sindicato Unificado de Policía basado en la lucha contra **los retrocesos en derechos civiles, sociales y profesionales de la Policía vividos en estos últimos años**, una señal más de actualización.

**La ponencia de Acción Sindical** ha fijado las líneas estratégicas a seguir durante los próximos cuatro años, constituyendo uno de los pilares fundamentales de la actividad sindical. **Formación y Comunicación** han constituido otros de los temas objeto de debate.

En el XI Congreso Nacional, también se han debatido diferentes **resoluciones** sobre asuntos de actualidad y de repercusión mediática, destacando: la propuesta sobre **la amenaza terrorista**, evidenciando los fallos de protección que sufren los agentes, el déficit de personal y la escasa inversión en seguridad pública; la resolución sobre **la promoción profesional y las dificultades de compatibilizarlo con la vida personal, familiar y laboral**; la resolución sobre los **suicidios en la Policía Nacional**, exigiendo la creación de un observatorio del suicidio y bajas psicológicas, que permita la prevención temprana; o la resolución sobre los **CIE**.



Otras resoluciones que se han abordado y de gran calado entre los asistentes, han versado sobre **las condiciones sociales en las que desarrollan su trabajo los policías en el Campo de Gibraltar;** el **complemento de territorialidad para Cataluña,** la inclusión como **plantilla de destino a los puestos fronterizos de Melilla,** entre otras.



Los **homenajes y reconocimientos** constituyeron una de las fases más emotivas de este acontecimiento. Compañeros con una destacada actividad sindical y personal ajeno a la Policía Nacional ejemplo de comportamiento fueron homenajeados, y también se entregaron los premios “Rosa Crespo” a quienes demostraron con su comportamiento una ejemplaridad digna de ser destacada.

Tras la reelección de Mónica Gracia, la nueva Comisión Ejecutiva Nacional tiene la compleja misión de responder a los requerimientos de nuestra afiliación dentro de la Institución policial, solventando las arbitrariedades de la Administración y los abusos de poder de algunos mandos policiales y políticos, dentro de la búsqueda del beneficio social y humano de sus afiliados, así como el desarrollo de los intereses profesionales y económicos.

**El nuevo equipo de la CEN** presenta algunas novedades sobre la estructura



anterior, con nueve secretarías: Secretaría General, Organización, Finanzas, Acción Sindical, Relaciones Institucionales y portavoz, Formación, Servicios, Riesgos Laborales, Proyectos y desarrollo; Coordinador del Consejo de Policía, director académico, Gabinete Técnico y dos vocalías: redes sociales-comunicación interna y diseño- soporte informático.

Reproduciendo las palabras de la secretaría general en la clausura del Congreso, insistir en que **nada sería posible si nuestras metas no fueran compartidas y apoyadas por el esfuerzo y dedicación de toda la estructura sindical. Los comités, son las auténticas ventanas de la Organización a los policías, donde se expresan y plantean sus problemas cotidianos; y por ello nuestra mejor carta de presentación.**

Próximamente, se difundirá un reportaje detallado sobre el desarrollo del XI Congreso Nacional del SUP, particularizando cada uno de los actos, las intervenciones de las autoridades, los diferentes reconocimientos y homenajes, la posición del sindicato en los próximos cuatro años y las estrategias para conseguir los objetivos marcados.



Madrid, 20 de julio de 2017.  
Comisión Ejecutiva Nacional